

Situación crítica encara país por sabotajes FMLN

Persiste la situación crítica en el país en materia energética, debido a los sabotajes perpetrados por los subversivos del FMLN contra el sistema, declararon voceros autorizados de la CEL.

Dijeron que el daño se hace a toda la República, pero la población más sufrida es la de Oriente, en donde la violencia de los subversivos es más constante e impune.

Al confirmar los severos daños que mantienen con pobre servicio de alumbrado y energía en calles, hogares, comercios e industrias, se nos informó que han logrado levantarse torres derribadas, gracias al sacrificio con que trabaja el personal técnico de la institución.

Dijeron que el FMLN debe recapacitar en ese brutal daño que está haciendo al pueblo.

Mantendrá racionamiento de la energía la CEL

Añadieron, que mientras subsistan extremas circunstancias, se mantendrá el racionamiento, durante por lo menos 5 horas diarias en la capital, en forma rotatoria, para que los usuarios sientan menos la falta del vital elemento.

Los informantes elogiaron la comprensión con que el público recibe las medidas tomadas para paliar las consecuencias de los desmanes de los del FMLN, "que no reparan en el daño que están haciendo a toda la población".

Energía censura a los actos destructivos del FMLN

Pero censuraron de nuevo esos actos contra el progreso del país y que "no tienen otro fin que ver permanentemente decaída la producción y el patrimonio de los salvadoreños".



PRIVATIZAN ENA. El Director de la ENA, Ing. Agr. José Napoleón Bonilla, y el Presidente de FEPADE, Sr. Roberto Palomo, firman ante los Titulares del Mag., Ing. Roberto Cabrales y de MIPLAN, Lic. Mirma Liévano de Márquez y de miembros directivos de la Fundación, el documento que privatiza la administración de ese centro de estudios. La ceremonia se realizó ayer en Planificación.



TARJETAS NAVIDEÑAS. Pintores y personal de la Asociación Demográfica Salvadoreña, muestran las tarjetas navideñas que ha puesto a disposición del público la ADS y que tienen impresadas obras donadas por pintores nacionales. Los fondos servirán para fortalecer los diferentes programas.

Estado de Sitio ampliado 30 días más por decreto de la Asamblea

Por votación nominal y pública, 59 diputados de las cuatro fracciones representativas de la Asamblea Legislativa aprobaron ayer tarde en la sesión plenaria, un Decreto a través del cual se amplía por 30 días más el Estado de Sitio.

Diputados de ARENA y los partidos de oposición MAC, PDC y PCN coincidieron en la necesidad de ampliar por 30 días más el periodo del Régimen de Excepciones, en vista de que la violencia generada por los hostigamientos del FMLN, no han desaparecido del país.

Inicialmente el PDC propuso que se eliminara del Estado de Sitio el Artículo 6 que se refiere a la libertad de expresión, lo cual no contó con el aval del pleno.

Sobre restricción a las informaciones

Aristides Alvarenga y Ludovico Samayoa opinaron que su propuesta se debía a que todos los medios de información de acuerdo a su estilo periodístico y con responsabilidad deben tener las mismas oportunidades de informar de lo que está ocurrien-

do haciendo alusión a la censura.

Otros diputados como Rodolfo Rey Prendes, MAC; Roberto Angulo de ARENA y Rafael Machuca del PCN, coincidieron en la necesidad histórica de defender la institucionalidad del país y recordaron la función responsable que debe asumir la prensa cuando existen "problemas de subversión".

Recomiendan actitud flexible

Recomendaron al gobierno mantener una posición flexible ante los medios de información para el ejercicio de la libertad de expresión en el país.

El Decreto aprobado ayer en la última sesión plenaria del año de la Asamblea Legislativa amplía por 30 días más el Estado de Sitio por solicitud del Ejecutivo.

El 11 de noviembre pasado el Ejecutivo en Consejo de Ministros, implantó los primeros 30 días del Régimen de Excepciones que concluyen el 11 de diciembre presente a las 12 de la noche. El segundo periodo del Estado de Sitio concluiría el 11 de enero de 1990, se explicó.

Fuerte aporte al Comité Nacional de Desarrollo

A nombre del Comité Nacional de Desarrollo, Dña. Margarita de Cristiani, donó 75 mil colones, al Comité de Ayuda Nacional, para reconstrucción de viviendas.

El Comité de Ayuda Nacional, el cual es conocido también por la palabra "AYUDA", está integrado por miembros de la empresa privada y el Gobierno, habiéndose constituido por medio del Decreto No. 32 del Órgano Ejecutivo.

Dicho Comité, se encarga de recibir las donaciones correspondientes, para un fondo especial que sirva para la re-

construcción de viviendas de víctimas de la violencia terrorista.

El Lic. Guillermo Alfaro Castillo, expresa que se han recibido aportaciones en efectivo, por valor de dos millones de colones y al mismo tiempo agrega, que es urgente que la empresa privada y la ciudadanía en general contribuyan para socorrer a las personas que han perdido sus casas.

Las donaciones en efectivo que se hagan a "AYUDA", son deducibles del Impuesto sobre la Renta.



APORTE. La Primera Dama de la Nación, Dña. Margarita de Cristiani, a nombre del Comité Nacional de Desarrollo, donó ayer la cantidad de 75 mil colones, al Comité de Ayuda Nacional (AYUDA), para la reconstrucción de viviendas destruidas por el terrorismo. Reciben la aportación ejecutivos en el local de ASL.

—Foto de LA PRENSA, por Peñate Orantes.